

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.672

Subscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

{Por un mes..... 2 Ptas.
{Por trimestre... 5,50
{Por un mes..... 2,50
{Por trimestre... 7

SÁBADO 4 DE JULIO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 2 se abrió á las dos y media.

El señor marqués de la Habana, fundado en el hecho ya conocido, de que S. M. el rey se trasladó esta mañana de incógnito al desdichado Aranjuez, propone que se levante la sesión en señal de admiración y cariño del Senado á su majestad el rey, y que todos los senadores se trasladen á la estación del Mediodía á recibir á S. M.

El señor Elduayen, ministro de Estado, se asocia al deseo del señor marqués de la Habana en cuanto á que los senadores vayan á recibir á S. M., y atribuye el viaje del rey á haber querido S. M., como jefe del ejército, satisfacer la petición del capitán general de Madrid, destinando uno de los edificios del Patrimonio para alojar mejor las tropas; pero el señor ministro de Estado muestra deseos de que hasta la hora en que el rey deba llegar el Senado aproveche el tiempo dedicándose á sus tareas ordinarias, algunas tan importantes como el presupuesto de Cuba, cuya discusión se ha declarado hoy urgente.

El señor marqués de la Habana insiste en que se levante la sesión.

El señor Elduayen no se opone en definitiva á este deseo.

El señor Presidente pregunta si se levanta la sesión, y propone que el Senado vaya á recibir á S. M.

Los senadores se levantan en masa y gritan: «Por unanimidad! por unanimidad!»

El señor Moyano, alzando la voz por encima de todos: «Por unanimidad, no;»

El señor Presidente: Por unanimidad, con excepción del señor Moyano.

Se levanta la sesión á las tres menos cuarto.

El señor Moyano ha explicado en los pasillos del Senado su protesta, fundándola en razones de alta política: en lo anticonstitucional de un viaje resuelto sin contar con el parecer del Consejo de ministros. En la misma opinión abundaba el señor marqués de Novalliches.

CONGRESO.

A primera hora reinaba una animación extraordinaria.

Todas las conversaciones, todos los comentarios versaban, como es natural, sobre lo que puede con razón llamarse el asunto del día, sobre el viaje de S. M. el rey á Aranjuez.

El señor Sagasta ha conferenciado con el presidente del Congreso, sin duda para acordar la forma de tratar en la Cámara de este asunto.

Abierta la sesión á las tres, con gran número de diputados, se concede la palabra al señor Sagasta.

El señor Sagasta: Señores diputados: el rey está en Aranjuez. Solo, sin preparativos ni precauciones, ha ido á luchar denodadamente con la muerte, y á prestar su auxilio y sus consuelos á los desgraciados vecinos de Aranjuez, donde la epidemia está causando más víctimas que en ninguna otra parte.

Ante conducta tan nobilísima como la de don Alfonso XII, sólo me ocurre decir ¡Viva el rey! La Cámara ha contestado unánimemente al viva.

En seguida ha propuesto que se suspenda la sesión para bajar todos á la estación á esperar á S. M.

El señor ministro de la Gobernación se asocia á lo dicho por el señor Sagasta y termina con otro viva al rey.

Ídenticas y patrióticas manifestaciones hace el señor presidente de la Cámara, y se levanta la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Desgraciadamente se confirma la noticia que circuló hace días referente á haber sido invadidos por la filixera los viñedos del término de Berja.

—Para acomodar la plantilla á los nuevos presupuestos, se ha hecho un arreglo en las oficinas de la *Gaceta*, por virtud del que han resultado trece cesantes.

—Casi todos los periódicos de provincias contienen detalles de los grandes perjuicios que las cosechas han sufrido á causa de las tormentas, que son generales en los diversos territorios de la Península.

—Escriben de Valencia á un médico de Zaragoza que solo en el día 27 de Junio recibió el doctor Ferrán 6 200 duros por pago de inoculaciones.

—El gobernador señor Villaverde se sintió anoche repentinamente indispuerto. Afortunadamente no inspiraba alarma en estado.

—Hoy saldrá para Aranjuez el capitán general del distrito, para elegir el sitio en que han de instalarse los campamentos para las tropas allí acantonadas.

—El Director general de la Guardia civil ha visitado el Colegio de Guardias jóvenes establecido en Valdemoro, ordenando su clausura en vista de la situación sanitaria. Cada alumno percibirá el haber de 50 céntimos diarios.

—La autoridad militar ha entablado competencia para entender en los sucesos ocurridos en la Puerta del Sol la noche del 20.

—Ayer se reunió la Junta de Sanidad

Militar, con asistencia del ministro de la Guerra y del capitán general, para acordar medidas que tiendan á mejorar el estado sanitario de las tropas acantonadas en Aranjuez.

—Se dijo ayer que estaba invadido por el cólera el agregado de la Legación uruguaya, señor Ramella. La noticia es inexacta. Quien estaba enfermo, y no del cólera, es un sirviente del ministro uruguayo, señor Kubly.

—Por la indisposición del señor Cánovas no comenzará hasta mañana el debate político.

Si hoy llega á celebrarse sesión, lo que se duda, pues hay varios diputados que padecerán á primera hora que se oenente el número de los presentes, continuará la discusión del Código civil.

—Por indisposición del señor Cánovas del Castillo se ha aplazado hasta el sábado el Consejo de ministros que había de celebrarse hoy bajo la presidencia de su majestad.

—No tiene explicación posible la profanación cometida hace pocos días en el cementerio de Villarreal.

Dícese que siete ú ocho mozos, aprovechándose de la ausencia del sepulturero, penetraron en el camposanto y se entretuvieron con placer salvaje en pisotear los insepultos cadáveres de los coléricos y en cogellos y tirarlos de un lado á otro.

Se asegura que en cuanto la Guardia civil tuvo noticia del atentado se apoderó de sus autores y los puso á disposición de los tribunales de justicia.

—Sobre la malaventurada y merecida suerte que corre en Cuba los filibusteros salidos de Norte América, dice *Las Novedades*, de Nueva York:

«El gobernador civil de la provincia de Matanzas, dirigió el 7 por la noche este despacho al gobierno general:

«Según parte recibido anoche de Palmillas, en el monte próximo al lugar donde tuvo el encuentro la Guardia civil con una partida de bandidos, se encontró el cadáver de uno de estos, que, identificado, según la orden que di al efecto, resulta ser el bandido Jerónimo Arteaga, que capitaneaba una partida de malhechores.»

«Los conocidos bandidos Jiguá y Manzanillo, que con otros dos ó tres criminales vagaban por el territorio de Santiago de Cuba, se han unido á Limbano Sánchez. El segundo de Jiguá fué capturado por la Guardia civil, y muerto al tratar de fugarse.»

«Según noticias oficiales recibidas el día 8 de Santiago de Cuba, el alférez Cardet ha hecho prisionero al titulado coronel Angel Rodríguez (s) Gallego, natural de Baracoa, que desembarcó con Limbano Sánchez. Está herido en una pierna, y es cabecilla de la pasada guerra, y mas temible allí que el mismo Sánchez.»

—No parece que están destinadas á alcanzar fortuna las nuevas gestiones hechas para resuñar el debate sobre el Código civil.

Como el señor Durán y Bas salió para Barcelona y el señor Gamazo ha hecho lo propio, marchando á reunirse con su familia en Santander, y como los demás individuos de la comisión no tienen deseos tan vehementes como el señor Silvela de que el Código se discuta, la cosa —dice *El Resumen*— no ha pasado de la categoría de un nuevo esfuerzo hecho en pró de la unidad legislativa por el ministro de Gracia y Justicia.

—Dice *El Imparcial*:

«Continúan preocupados los ministeriales con la solución que el señor Cánovas ha de dar á la crisis que se anuncia para después del debate político.»

Porque es ya indudable que los esfuerzos hechos estos días por la prensa ministerial para oblijar al señor Romero Robledo á continuar en el ministerio, no han logrado revocar su decidida resolución de abandonar el gobierno.

Y debe constarle esto de un modo cierto al presidente del Consejo, porque en estos días ha celebrado conferencias con algunos de los mas caracterizados conservadores, á fin de explorar su opinión respecto de la crisis.

Sabido es que, á todo extremo, el señor Cánovas se propone encerrar ésta en los mas estrechos límites, limitándola á la cartera de Gobernación, pero el jefe del gobierno se prepara para cualquier contingencia y estudia en estos momentos la manera de tener preparada una lista de candidatos para el caso de que la crisis fuera mas amplia de lo que sus cálculos esperan.

—S. M. el rey ha abandonado hoy el hecho antes de las seis de la mañana. En el momento de salir del Castillo que hoy, aunque jueves, no había consejo de ministros; en seguida escribió una carta que debía entregarse á S. M. la reina en el momento que se levantaba.

En dicha carta, S. M. el rey anunciaba á su augusta esposa que cuando la leyera estaría camino de Aranjuez, y con efecto, á las siete marchó para aquel punto en el tren ordinario, acompañado solo del ayudante de servicio.

—A las dos de esta tarde se ha recibido un telegrama de Aranjuez, participando que S. M. el rey estaba recorriendo los hospitales y casas de coléricos, con gran entusiasmo del pueblo, que lo aclamaba ardientemente y vitoreaba sin cesar.

En el tren de las 4 y 20 de la tarde regresará á Madrid, sometiéndose S. M. á la fumigación en la estación de llegada como todos los viajeros.

—Aranjuez, 2 (12-40 tarde).—La llegada de S. M. el rey á este real sitio ha

producido un efecto maravilloso, en el, por desgracia, reducido vecindario y entre las tropas de esta guarnición.

El rey, acompañado del gobernador civil de la provincia y del alcalde, ha visitado el hospital y la casa de Marinos, donde existen 13 invadidos; en el hospital Militar otros 13, en el de San Carlos, tres, y varios en el convento de San Carlos y plaza de Toros.

En todos estos asilos del dolor ha sido bendecido por los enfermos el héroe monarca y aclamado con efusión.

Después ha visitado el rey el cuartel de Caballería, donde en las últimas cuarenta horas solo han ocurrido dos invasiones.

En el regimiento de San Fernando no ha habido novedad alguna en dicho periodo de tiempo.

Hoy han ocurrido en todo el pueblo unas cien invasiones, siendo menos frecuentes los casos fulminantes.

Elógase el comportamiento de las autoridades, y especialmente del coronel del regimiento infantería de San Fernando y del teniente coronel de húsares de la Princesa.

El rey ha ofrecido su palacio para cuartel y departamento de convalecientes.

El aspecto general de Aranjuez tiene muchos puntos de triste semejanza con el de Murcia.

Acaban de llegar el ministro de la Guerra y el capitán general del distrito, señor Pavia.

El rey se ha dignado invitarme á almorzar; pero he rogado respetuosamente á S. M. me permitiera declinar esta honra, para poder consagrarme á cumplir mis deberes de corresponsal.

El rey no dá importancia á su improvisado viaje á Aranjuez, que, en su opinión, no tiene nada de extraordinario, antes bien, es un acto muy natural por parte del soberano.

S. M. nada dijo de su proyecto á la reina ni al gobierno hasta el momento de partir. Vino como un simple viajero, tomando billete en la estación. El jefe de esta, al enterarse de la voluntad de S. M. el rey, le rogó ocupase el departamento destinado á las señoras, cuyo tarjetón se quitó en el acto.

Aquí han fallecido seis hermanas de la caridad; hay diez invadidas. Imposible enviar á ustedes estensas noticias telegráficas. Los telegrafistas que no se hallan enfermos tienen en peligro de muerte á seres queridos.

Se ha presentado voluntariamente ofreciendo sus servicios, el jefe del ramo, jubilado, señor Gussemo.

El silencio de nuestro corresponsal aquí, don Sinfiriano Lorenzo, se explica también, que ha perdido á su esposa, atacada de la enfermedad reinante. Hoy mismo se la ha dado sepultura.—*Mencheta*.

— 285 —

horrible siniestro, en busca de un padre, de un hijo ó de un hermano; y por otro las voces de los obreros; pero estos se veían imposibilitados de trabajar, el fuego se había extendido con una rapidez extraordinaria por todas las piezas del palacio; era de todo punto imposible dominarlo, y habían decidido atender á la salvación de las casas contiguas, ocupándose al efecto en cortar las respectivas medianerías de estas, á fin de aislar por completo la orgullosa morada de la joven marquesa.

Todo esto lo presenciaba absorto Mendoza, y cada vez que se desplomaba un techo ó una pared ó un trazo del pavimento, lanzaba una imprecación espantosa, y se retorcia las manos lleno de ira. Y era que el incesante vaia poco á poco desaparecer cuanto constituía la fortuna de la marquesa, con la que él mas de una vez había soñado, como único medio de salvar su capital comprometido en diferentes negocios burátiles.

— 288 —

lugar sombrío y solitario. ¡Infeliz! Su alma era presa en aquellos momentos de horribles torturas; su imaginación calenturienta solo presentaba ante sus ojos crueles infortunios, tristes ideas le agitaban, y en tanto que su sórdida avaricia le entregaba á la desesperación, no tenía ni un recuerdo siquiera para la marquesa su futura esposa, para aquella mujer que, confiada é inocente, le entregara su corazón de buena fé y creyera ser feliz uniéndose á semejante hombre.

Sin darse cuenta de lo que hacia, Mendoza echó á andar; ya era de día, y empezaba á agitarse esa multitud heterogénea de obreros, mercaderes, criados, etc... que empieza á dedicarse á sus faenas apenas el primer rayo del sol anuncia la mañana.

Cuando llegó á su casa todo yacía en ella en completa calma; sus criados dormían sin cuidarse de su tarzanza, acostumbraos como estaban á frecuentes ausencias de este género. Con el mayor sigilo subió á su habita-

— 281 —

«¡Ah! tú eres joven como yo, aprende en mi desgracia.»

Después, ya no volvió á verla; don Arturo, sospechando acaso que yo trataría de visitarla, me lo prohibió terminantemente; más como todo al fin se descubre, pasado ya muy cerca de un año, llegó á mis oídos la noticia de que había muerto en el Hospital á poco de salir de aquí. Parece que quiso volver á dedicarse al trabajo, y para esto se dirigió á la tienda donde antes, compadecidos de ella, la dieron á bordar algunas labores; pero en esta ocasión la echaron en cara su conducta, que no sé cómo ni por dónde habían averiguado, y la dijeron que aquella no era la más á propósito para inspirarle confianza, y que, por lo tanto, no podían entregarla ninguna clase de obra.

Este golpe, inesperado para ella, fué de un efecto terrible, y no se atrevió á buscar por otra parte trabajo, temerosa de que le sucediera lo propio; así es que el hambre y la miseria

Aranjuez, 2 (2'34).—Su Majestad el rey sale para Madrid, en tren ordinario.

—Leemos en *El Liberal*:

Ayer todo era dudas respecto al manoseado debate político.

Unos decían que el gobierno procuraba rehuirlo; otros, que los fusionistas lo miraban con malos ojos; algunos afirmaban que el señor Sagasta había conferenciado varias veces con el señor Martos para que desistiera de plantearlo, y los más presumían que el tiempo trascurrido, la dolencia del señor Cánovas, la ausencia de muchos diputados y el deseo de terminar las tareas parlamentarias, habían decidido á todos á renunciar al consabido debate.

Lo habrá, sin embargo. Quien lo anunció, que fué el señor Martos, no sólo no ha renunciado á él, sino que sigue considerándolo absolutamente necesario.

Lo que hay es que el ilustre orador demócrata, que ha de fundar toda la tesis de su discurso en frases del señor Cánovas, en teorías gubernamentales del señor Cánovas, en actos pretéritos del señor Cánovas y en actitudes del señor Cánovas para lo presente y para lo porvenir, considera indispensable, como es natural, que el señor Cánovas asista al debate y tome parte en él desde luego, sin delegar en otro ministro contestaciones que necesariamente han de responder á movimientos y compromisos.

Por eso el señor Martos, que no obstante su diferencia de criterio político, es excelente amigo del señor Cánovas del Castillo y le guarda todas las atenciones que éste se merece en aquel sentido, ha resuelto no iniciar el debate mientras subsista la indisposición que sufre el presidente del Consejo.

Como prueba de aquella deferencia, el señor Martos dirigió ayer una afectuosa carta al señor Cánovas, participándole que renunciaba á plantear hoy la discusión anunciada, aplazándola para mañana, caso que la afección que el presidente sufre á la garganta le permita contextual á su discurso.

Esta es la verdadera situación del debate político, al cual, como se vé, no ha pensado en renunciar ni mucho menos, el señor Martos.

—Según telegramas oficiales, en las últimas veinticuatro horas han ocurrido las siguientes invasiones y defunciones.

Alicante.—Altea, 29 invasiones y 7 defunciones; Callosa de Segura, 20 y 8, y 2 defunciones en la huerta; Dolores, 4 y 1; Guadamar, 19 y 3; Orihuela, 25 y 7, y en la huerta, 35 y 12; Pego, 15 y 10.

Valencia.—Capital, 104 invasiones y 71 defunciones; Benimaclet, 50 y 86; Ruzafa, 12 y 10; Adrañeta, 18 y 7; Albuñol, 36 y 10; Alberique, 30 invasiones; Alborache, 16 y 3; Alcira, 9 y 1; Alginet, 6 y 5; Benaguacil, 11 y 9; Bétera, 9 y 2; Banifayó de Espioca, 11 y 9; Carcagente, 13 y 8; Carlet, 7 y 6; Catarroja, 40 y 12; Chella, 9 y 8; Cheste, 28 y 6.

Liria, 8 y 1; Llausi, 12 y 5; Mogente, 7 y 7; Paterna 11 y 11; Pueblo Nuevo del Mar, 44 y 14; Silla, 7 y 5; Sueca, 17 y 6; Torrente, 16 y 7; Villalonga, 14 y 7.

El total de invasiones ocurridas en

los pueblos asciende á 679 y las defunciones á 341.

Zaragoza.—Alagon, 4 invasiones y una defunción; Bardallor, 11 y 2; La Almunia, 7 y 2; Riola, 23 y 13; Santa Cruz de Tolea, 5 y 3; Saviñan, 8 y 2.

Castellón.—Capital, 4 invasiones y 2 defunciones; Alcora, 18 y 4; Costar, 5 y 2; Berriana, 10 y 9; Gólicca, 20 y 4; Villarreal, 16 y 9; Vivar, 12 y 6.

Toledo.—Capital, 2 invasiones y 1 defunción; Gerindote, 5 y 1.

Falta el telegrama de las últimas 12 horas.

Madrid.—Invasidos, un hombre de 37 años, en la calle de Ercilla, procedente de Aranjuez, y un joven de 15 años, procedente de Valdecañas; un hombre de 59 años en la calle del Amparo y una mujer de 60 en la del Espino.—Fallecidos, un hombre de 33 años invadido en el parador del Conde-Duque.

Aranjuez, 152 invasiones y 78 defunciones; Ciempozuelos, 6 y 2.

—En la provincia de Teruel se han presentado varios casos sospechosos.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Julio de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La propagación de la epidemia ha producido una gran reacción en los ánimos, pidiéndose ahora con gran empeño por muchas poblaciones precauciones y acondicionamientos que há poco se concebían contraproducentes, habiéndose llegado al extremo de negar la existencia del mal en la península.

Las noticias del día acusan mas bien decrecimiento que otra cosa en los puntos donde mayores estragos causara el huested asiático; pero continúa extendiéndose su campo, corriéndose por las provincias limítrofes al punto donde hizo su exhibición, y esto unido á la intensidad que presenta en la cerrosna ciudad de Aranjuez, es lo que ha alarmado los ánimos.

Sensación inmensa ha causado la noticia de la partida del monarca para el real Sitio, de incógnito y acompañado solo de su ayudante, cuando de ella no tenían conocimiento ni la real familia ni el gobierno, avisado este por una carta al señor Cánovas cuando ya se hallaba el soberano en el punto que se propusiera visitar, para animar con su presencia á las tropas de aquella guarnición y á los desgraciados que en los hospitales sienten los efectos del contagioso mal.

Todas las conversaciones giran sobre este asunto, eligiéndose la grandeza de corazón del que ha sabido prescindir si se quiera hasta de altas razones de Estado para dar rienda á sus nobles impulsos, acudiendo con socorros morales y materiales á levantar el abatido espíritu del vecindario de Aranjuez, olvidando los peligros á que se esponía llevando su persona al foco infeccioso que mayor número de víctimas ha causado hasta el momento, si se tiene en cuenta el número de habitantes que allí han quedado y los casos registrados.

El Senado, á excitación del señor marqués de la Habana, acordó dar al soberano una muestra de admiración y

carifio, levantando la sesión y conviniendo en asistir á recibirle á la estación del Mediodía: todos los señores Senadores, excepción del señor Moyano y otro, se adherieron al pensamiento. Los dos señores que no estuvieron conformes, explicaron en los pasillos su conducta, bastante razonable por cierto si se tiene en cuenta los peligros á que el jefe del Estado se ha expuesto.

En el Congreso ha ocurrido una cosa idéntica, á excitación del señor Sagasta, que al terminar las breves palabras pronunciadas con tal motivo, dió un viva al rey que fué contestado por todos los lados de la cámara.

Ha mejorado el estado de salud del presidente del consejo de ministros, y se cree que mañana comenzará el debate político, que yabado asunto para muchos artículos y escritos de periódicos; que ha motivado muchas conjeturas en los círculos, y que aún ha de ser causa de que por un par de días no falte quien abandone sus asuntos y obligaciones para asistir al palacio del Congreso.

Hoy no se celebra consejo, pues se ha aplazado para el sábado: algunos creen que en él se hablará algo de crisis; pero los mas esperan que esta se desarrolle en cuanto se verifique la clausura de las cortes, y ya se circulan nombres para reemplazar á los que se supone no estar dispuestos á continuar por mas tiempo en el ministerio: los adictos continúan negando fundamento para que por ahora se haga modificación alguna en el gabinete.

Ultima hora: en el recibimiento hecho á don Alfonso á su regreso de Aranjuez el entusiasmo ha sido indescriptible: vivas atronadores se han oído á su llegada á la estación y por toda la carretera: los cuerpos colegisladores, la Diputación, el Municipio y multitud de personas de todas las categorías han querido saludarle y ofrecerle una manifestación de cariño y respeto por su noble conducta.—*El correspondiente.*

Gacetas.

—Juicio oral.—En la Audiencia de esta ciudad, y ante la sección primera, se verificará el seis del corriente la vista de la causa instruida por lesiones, en el juzgado de la derecha de esta capital, contra Manuel Diaz y Toro, á quien defenderá el letrado señor don Emilio Fleary y representará el procurador don Manuel Navarro.

—Buen acuerdo.—La junta local de Sanidad, en sesión de anteayer acordó dirigirse al señor Gobernador civil, interesándole la instalación de un lazareto á donde sean conducidos los viajeros que, procedentes de otros puntos, intentasen penetrar en la población. Así mismo ha resuelto dirigirse al Administrador de Hacienda pública para que prohiba la venta del tabaco procedente de Alicante caso que hubiera venido recientemente.

—El vigía.—Se dice que como Junio será Julio laberintico.—De tal tronco tal astillo, —y de tal padre tal hijo.

—Espectáculos.—Tenemos entendido que la empresa Diaz, que actúa en el Circo del Gran Capitan, y la que tiene tomado dicho local para que funcione durante el verano la compañía có-

mica, cuya lista ya conocen nuestros lectores, han celebrado un convenio en virtud del cual continuará la primera de dichas empresas hasta el veinte y seis del actual. La compañía cómica alternará con la escuadra, hasta dicha fecha, en que el cuadro cómico con el cuerpo de baile comenzará definitivamente sus tareas, en las condiciones anunciadas últimamente.

—Tropas.—Anteanoche salieron de esta capital con dirección á Sevilla, para incorporarse á su cuerpo, las dos compañías del regimiento de Soria, que se hallaban de guarnición en Córdoba. En sustitución de aquellas fuerzas han llegado otras dos compañías del batallón Cazadores de Cataluña, procedentes de la capital de Andalucía. Parece que brevemente llegará á esta ciudad una batería de artillería montada, que se encuentra en aquella plaza.

—Junta local.—La de Sanidad ha confiado el cargo de secretario de la misma al vocal señor don Rafael Torres de la Barrera, profesor de medicina y cirugía.

—Friolera.—Una mujer vendedora de manzanas despachó ayer medio kilo de esta fruta, y se equivocó en cien gramos *pro domo sua*. De esta distracción tiene noticias la autoridad.

—Concierto de ruiseñores.—Los oí en aquella noche;—cantaban en la enramada—con gorgoros tan suaves,—que yo sentía en mi alma—esas dulces impresiones—que por la memoria pasan,—dejando así en nuestro espíritu—las dulcísimas fragancias—de los amores perdidos—en una noche de lágrimas,—como se pierden las naves—en la deshecha borrasca.—Los ruiseñores son pájaros—que esconden bajo sus alas—notas perdidas que el viento se encargó de trasportar,—y sollozos, y suspiros—y melancolías vagas,—que como sagrado incienso—los corazones emanan.—Era una noche de estío;—yo cerca de su ventana,—escuchaba embalsado—aqueel trinar, que en mi alma—despertaba sentimientos—y recuerdos de la infancia,—mis perdidas ilusiones—y mis pasadas nostalgias.—Y es, que aquel concierto era—la historia de mi desgracia,—con sus días nebulosos,—con sus noches estrelladas,—con sus pesares profundos,—su alegría momentánea,—y sobre todo con ella,—con la mihi recordada—que veía ante mis ojos— surgir de aquella ventana,—que es altar de mis amores,—el puerto de mi esperanza,—y sobre todo la cuna—de ese amor bañado en lágrimas—que pasó, que ya no vuelve—y que hoy miro en lontananza.—Pero ¡ay! que los ruiseñores—han hecho mi herida aucha—y á impulsos del sentimiento—la sangre á torrentes mana,—cada momento un suspiro,—y cada arpegio una lágrima,—cada trino un sufrimiento,—cada nota una esperanza.

—No vale.—La operación de limpieza y desinfección de las mingitorias no ofrece ni con mucho el apetecido resultado. La ocasión la pintan calva, y es necesario estrechar el aseó, recomendado en todas las épocas. Y hoy más.

—Viajeros.—Todos los trenes nos traen un respetable contingente de viajeros de toda clase de procedencias. Unos penetran en Córdoba y otros continúan su viaje, á Sevilla por ejemplo, tomando billete en esta estación. Allí veremos.

—Abuso.—Se nos ha denunciado el hecho que cometen algunos vendedores de la Corredera. Faltando á lo dispuesto acerca de este asunto, venden sus artículos á los revendedores mucho tiempo antes de la hora marcada, con notable perjuicio del público. El caso está previsto en las ordenanzas municipales, así está encargado por la comisión de mercados á los dependientes del municipio, que en gran número se ven en la plaza de abastos, y que sin duda ignoran esta disposición, que no parece de oportunidad. Si esto es así no estaría de más recordarlo de nuevo para que se cumpla lo mandado.

—Sepelio.—Han sido estos días conducidos á su última morada los restos de la digna señora doña Francisca Guerrero y Torres, madre política de nuestro querido amigo el acreditado procurador del colegio de Córdoba don Francisco Vargas Machuca. Dicha señora, aterrada con las dolorosas escenas que presencié en Velez-Málaga con el horrible terremoto del 25 de Diciembre, se vino á esta capital, donde ha sucumbido al fin, víctima de aquellas desgarradoras impresiones que minaron su existencia, si bien con el consuelo de ver á sus apreciables hijos rodeando su lecho de dolor. Estas circunstancias y las recomendables prendas personales de dicha señora, han hecho que la muerte sea muy sentida. Acompañamos á su estimada familia en su quebranto, y elevamos á Dios nuestras plegarias por el alma de la finada.

—Subasta.—En las Casas Consistoriales de esta capital se subasta el seis la casa solar número siete callejas de Alcázar, por el tipo de 1049 pesetas y 75 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1727.—El sultan Admet II autoriza el establecimiento de la imprenta.—1809.—Los franceses dan el primer asalto á Gerona, siendo rechazados.—1840.—Espantero se apodera de la plaza de Berga.

—Paseo.—Escasa concurrencia acudió anteanoche á la calle del Gran Capitan, en donde la banda de música, que con reconocido acierto dirige el profesor don Eduardo Lucena, tocó diferentes piezas de su escogido repertorio. La fresca temperatura que se dejaba sentir, y la falta del oportuno anuncio, fué causa suficiente para que la noche del jueves otras veces la hermosa calle del Gran Capitan.

—Alboroto.—Dos ellas y un él dieron ayer por la mañana, en la calle de Munda, uno de esos escándalos que forman época. Ambas se disputaban el derecho que tenían sobre él; llovieron los insultos más groseros y volaron las piedras; hubo botifadas de cuello vuelto de las que entran pocas en libra, y como el lugar escogido para aquella singular escena no podía ser más céntrico, numeroso público presencié el espectáculo, que cortó á duras penas un individuo de la Guardia civil.

—Trampa.—En la calle del Cardenal Toledo, hay una baldosa fuera de su sitio, proporcionando caídas y sustos de mayor cuantía. Anteayer tuvo un transeunte la desgracia de estrellarse en el duro suelo, resultando con algunas contusiones. El remedio es fácil y de pronta aplicación.

—Higiene.—El barrio del Espíritu Santo necesita que sin pérdida de tiempo

la llevaron al lecho de la muerte, espirando en el mayor abandono, y sin que una voz amiga le diese ánimo y consuelo en su triste agonía.

En cuanto á su pobre madre, sigue todavía en el manicomio de Leganés, pero no ya como antes, considerada y mimada, sino confundida con la masa común de los éreos desgraciados que pueblan aquel Asilo de la caridad.

La doncella quedó en silencio y como observando el efecto que sus palabras causaran en su amiga. Esta la miraba como estupefacta de lo que había oído, y se contentó con decir:

—En verdad que es bien triste lo que acabas de contarme.

—Pues en esa historia se resume la de este gabinete azul, en el cual han vivido por algún tiempo, y una tras de otra, varias jóvenes, hermosas todas, y cuya vida tiene muchos puntos de contacto, y se parece en mucho á la de esa pobre Lola; robada al cariño

de su madre y al amor acaso de un hombre que la hubiera hecho feliz, por esa fiera á cuyas órdenes tenemos la desgracia de estar. Y qué quieres que te diga, yo para mí, desde el día que supe cómo Lola y su madre habían perdido su inmensa fortuna, sospeché que toda ella había venido á aumentar los capitales del señor don Arturo.

—¡Vaya un hombre! y qué entranías debe tener tan negras.

—Pues aquí, aquí mismo han tenido lugar algunas otras escenas que horripilan, chicos; por algo te decía yo que reesalaba mucho saliera con bien del gabinete azul esa cándida paloma que duermes junto á nosotras, segura seguramente al misterio de esta maldición maldita.

Entónces miró en torno suyo; todo yacía en silencio: se hallaba completamente solo, un frío glacial entumecía sus miembros, el viento rebramaba con furia, y su silbido parecía para el atribulado banquero el eco de una maldición, lanzada por el cielo sobre aquel

Así es que lo primero que se le ocurrió al aproximarse á uno de los grupos formados en la calle, y en los cuales, como acontecía en semejantes casos, se comentaban de mil modos los accidentes de la catástrofe, fué preguntar si se había logrado salvar algunos efectos, como muebles, ropas, alhajas y demás objetos; y cuando le dijeron que ni un solo alfiler se había podido sacar, y que todo cuanto encerraba el palacio quedaría entre sus escombros, le sobrevino un acceso tal de cólera, que cuantos se encontraban á su lado le juzgaron loco. Todo su cuerpo era presa de una efervescencia nerviosa; su semblante, lívido y deshecho, parecía el de un moribundo; sus piernas le temblaban como si tuviese hormiguillo; sus ojos extraviados giraban en todas direcciones, sin fijarse en ningún objeto, y de cuando en cuando exhalaba á manera de sorbos quejidos, acompañados de algunas frases ininteligibles.

Largo rato fué víctima de este ac-

de su madre y al amor acaso de un hombre que la hubiera hecho feliz, por esa fiera á cuyas órdenes tenemos la desgracia de estar. Y qué quieres que te diga, yo para mí, desde el día que supe cómo Lola y su madre habían perdido su inmensa fortuna, sospeché que toda ella había venido á aumentar los capitales del señor don Arturo.

—¡Vaya un hombre! y qué entranías debe tener tan negras.

—Pues aquí, aquí mismo han tenido lugar algunas otras escenas que horripilan, chicos; por algo te decía yo que reesalaba mucho saliera con bien del gabinete azul esa cándida paloma que duermes junto á nosotras, segura seguramente al misterio de esta maldición maldita.

po se verifiquen por la comisión respectiva las visitas domiciliarias, puesto que las condiciones higiénicas de algunas viviendas así lo exigen. La antigua casa de recogimiento, allí establecida, carece de salubridad, según nos aseguran algunos vecinos del apartado barrio.

—Sin descuento.—El señor Ministro de la Guerra ha circularizado telegraficamente á los señores Capitanes generales de distrito la orden para que se hiciera el pago de la mensualidad corriente, á los cuerpos armados, sin el descuento que venían sufriendo, y de un momento á otro se darán instrucciones especificando las situaciones del ejército á que alcanza la supresión.

—Duro con ellos.—Anteayer por la tarde fueron detenidos por un guardia municipal tres muchachos, que con el traga primitivo se bañaban en las inmediaciones del molino de Hierro.

—En su lugar.—Por el digno señor Gobernador civil se han tomado severas y eficaces medidas para evitar en Córdoba la venta y la entrada de frutas de Murcia. El vecindario deba por esto gratitud á la primera autoridad civil de la provincia.

—Ovación.—Un telegrama de Madrid, de anteayer á las seis y media de la tarde, y que publica el *Diario de Cádiz*, dice lo siguiente: «Al regreso de Su Majestad el rey de Aranjuez, Madrid le ha hecho una manifestación unánime de admiración y cariño. Ha sido aclamado por los izquierdistas, su coche se ha llenado de flores, y los balcones se han adornado con colgaduras, preparándose para esta noche iluminaciones. A su paso se han oído vivas delirantes.»

—Sorteo. El próximo de la lotería tendrá lugar el 7. Constará de 18000 billetes. El precio de cada uno es de 100 pesetas.

—Vacaciones.—Se han acordado estas en las escuelas públicas de algunos pueblos de esta provincia, como medida de precaución, apesar de que en toda ella no ha sufrido alteración alguna la salud pública.

—Conferencias.—Parece que las darán desde el día diez en el salón de sesiones de la Diputación provincial, por acuerdo de la Comisión permanente, los señores don Pedro Angel Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por la misma para estudiar en Valencia el

—Grado.—Se ha expedido el título de Bachiller, por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, á favor del alumno del Instituto provincial de Córdoba don Fermín Pedraza Romero.

—Beneficiado. Lo ha sido nombrado de la Santa Iglesia primada de Toledo el señor don Pedro Fernandez Gutiérrez, que había desempeñado algunos cargos en esta capital.

—Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el 27 del pasado Junio, á don José Jover, Madrid, sin señas, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—¿Y la moral?—Un individuo en estado de embriaguez fué sorprendido anteayer en las inmediaciones del Puente cometiéndolo un acto deshonesto. El municipal, que lo vió, ha denunciado el hecho á la Alcaldía, pero debió además detenerlo hasta que le pasara la tormenta.

—Escribano.—Lo ha sido nombrado del juzgado de la izquierda de esta capital don Teodomiro Fernandez Gomez.

—Curada.—Lo fué el Miércoles en la casa de socorro de San Agustín una mujer, de una herida que se causó casualmente en una mano.

—Circular.—Por una del señor Gobernador civil se encarga á los alcaldes de esta provincia la mas esquisita vigilancia en los nacimientos y curso de las aguas potables, haciendo, si es preciso, reconocimientos facultativos, y denunciando á los tribunales toda falta que observen.

—Destino.—Lo han obtenido en el regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en Córdoba, los tenientes don Juan Chacón y don José Arroyo.

—Llamamiento.—Por la Vicaría eclesiástica de Madrid se cita á Bartolomé Lucena, natural de Córdoba, para que comparezca á prestar ó negar á su hija Antonia el consejo que necesita para el matrimonio que intenta contraer con Isidoro María Rodríguez y Rodríguez.

—Proposiciones.—Por quince días, á contar desde anteayer, se admiten para la adquisición de la tienda de

campaña que ha venido estableciendo en la feria de la Salud la Excmo. Diputación provincial. El tipo era de 1250 pesetas.

—Negociados.—Cuatro se establecen en las Administraciones de Hacienda, titulados de Contribuciones, Impuestos, Rentas y Propiedades y Derechos del Estado.

—Notarías.—En el territorio de la Audiencia de Sevilla las hay vacantes en aquella capital, y en la Rambla, Huelva, Algodonales, Lebrija y Rota.

—Concurso.—Se ha abierto uno para proveer por mérito una vacante de segunda clase y otra de tercera en el escalafón de maestros en esta provincia.

—Pensamiento.—Deba pensar se hoy lo que se haya de hacer mañana, y no debe dejarse para mañana lo que pueda hacerse hoy.

—Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de cobre «Prevención», situada en la dehesa del Perú, término de Hinojosa.

—Cantar.—Los celos con el amor dicen que suelen nacer.—Siempre con él nacer suelen,—pero no mueren con él.

—Elecciones municipales.—Declaradas nulas las de Cádiz de las Torres, se celebrarán otras del 11 al 14 del corriente. El 19 se reunirá la junta general de escrutinio.

—Los alfileres.—Han sido conducidos á la cárcel de Hinojosa, por la Guardia civil, cuatro segadores que hallándose embriagados recibieron navaja en mano á su principal, que se presentó el día 28 del pasado Junio en los sembrados donde aquellos trabajaban, siendo insultado y amenazado por los referidos sujetos.

—Espedientes.—Se ha anotado en los personales de los maestros y maestras de Palma del Rio los buenos resultados que ofrecieron los últimos exámenes verificados en sus escuelas.

—Licitación.—Una haza y una suerte de tierra, llamada aquella Valle de la Candelaria, término de Obejo, y esta situada en La Asperilla, término de Priego, se subastan en las Casas Consistoriales de Córdoba el seis del corriente.

—Real orden.—Se han declarado en suspenso los plazos considerados fatales en la tramitación de los expedientes de minas.

—Vacante.—En tal estado se halla la plaza de médico-cirujano de Alcazarcejos, dotada con 999 pesetas. Durante este mes se admiten solicitudes.

—Título.—Ha sido declarada Real la Sacramental de San Bartolomé de Baena, de la que es S. M. el Rey hermano mayor honorario.

—Padrón.—Hasta mañana está á la vista el de cédulas personales de Puente Genil.

—Auxiliar.—Lo ha sido nombrado de la escuela de Adamuz don Andrés de Anta Hernandez.

—Impuesto.—El padrón del de cédulas personales está de manifiesto en La Victoria hasta el día 5.

—Nombramiento.—Lo ha obtenido doña Francisca Alvarez Gomez, en el último concurso, de auxiliar de la tercera escuela de Puente Genil.

—Consumos.—Su recaudación se está verificando por la Hacienda en Ecija.

—Viageros.—Los procedentes de puntos infestados, al llegar á Sevilla son aislados en el lazareto de San Gerónimo donde se sujetan á una rigurosa observación durante cinco días.

—Ganado.—Mas de cuatro mil cabezas del vacuno esperan registro para ser importadas á Cádiz y Sevilla; y en el primer punto una casa fuerte se propone importar ganado de esta clase semanalmente de Marruecos en gran escala, como tambien aves y huevos. Así se explica la baja del precio en varios puntos de Andalucía. Menos Córdoba.

—Lo que es la afición.—En Valencia, no obstante las circunstancias porque atraviesa lo mismo la capital que su provincia, continúan celebrando corridas de novillos, habiendo tenido lugar recientemente dos en los días 28 y 29 del pasado, á las que, según leemos, asistió numerosa concurrencia. También los teatros están bastante favorecidos. Esto prueba que la epidemia se presenta benigna con los habitantes de la ciudad del Taria.

—Sesión.—En la última de la sociedad económica sevillana se discurrió sobre el sistema profiláctico de Ferrán. Los tres doctores que tomaron parte en el debate vinieron á coincidir en los beneficios de la inoculación. Dichos señores fueron muy aplaudidos.

—Mas vale así.—Dice un periódico de Castellon que la salud pública en aquella capital es inmejorable, pues las escasas invasiones y defunciones ocurridas en los días anteriores no se repiten. Tambien refiere el mismo periódico que en Villareal solo hubo una defunción el viernes anterior, por lo que el ayuntamiento permitió á los labradores que saliesen al campo á dedicarse á las tareas agrícolas, provistos del correspondiente pase.

—Wazir.—El ministro del Soltan de Marruecos en Sierra Leona, ha llegado á Sevilla.

—Tómate esa.—Un arriero conducía un burro, y un gomoso le preguntó.—Dime: ¿qué hora dá tu compañero?—Da este reloj tiene usted los cuatro cuartos.

—R. I. P.—Ha fallecido el presbítero don Miguel Molinés Valero redactor literario de *El Vivero de Almagrera*. Tambien tenia la presidencia de honor de aquel Círculo literario.

—Como en botica.—De todo habrá en Julio según el señor Castillo y Osciero. Calor, nubes, vientos, fresco, tempestades, pedriscos y truenos. ¿Quién vivirá para Agosto? En fin: Dios sobre todo.

—Son infumables.—Tiene gracia lo siguiente que refiere un periódico: «Llena estaba el jueves la sala de testigos de la Audiencia de Valencia, poco antes de verificarse un juicio oral, cuando uno de aquellos empezó á vomitar, alarmándose todos por creer ver en él un caso de cólera, y lo bajaron á la calle dos porteros. Poco después, subiendo de nuevo el enfermo, completamente restablecido, y explicando todo resultó que este caso fué producido por... un cigarrillo del estanco. La alarma, sin embargo, habia cundido, y la sala fué fumigada.»

—Población.—La de Londres se eleva á cinco millones de habitantes, según el censo último.

OHARADA.

Mi sobrino, que es travieso, que le una tres vés buscando, dándole un prima dos tercía si sigue siendo tan malo.

Solución á la charada anterior.

A-LA-MA-RES.

Las quince de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose antes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

Recaudado en la parroquia de la Catedral por las Señoras de las Comisiones, para la restauración de nuestro inolito Custodio San Rafael, su trono y andas de plata, por habernos librado de las desgracias de los terremotos ocurridos desde el 25 de Diciembre del pasado año de 1884.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.		
1745 70		
D. Antonio Diz	25	
Un devoto	25	
D. Alfonso Sanchez	1	
» José Romasanta	1	
» Juan Conde	5	
» Manuel Cañete	5	
D.ª Francisca Sierra	9	
» Francisca Martinez	50	
» Belen Lopez de la Torre	25	
» Matilde Leguardia	20	
» Maria Conde, Viuda de Cruz	5	
D. Pedro Gonzalez Montero	2	
» Francisco Soule	50	
Varios devotos	25	
D. Antonio Horcas	1	
» Manuel Serrano	20	
D.ª Josefa Perez	25	
» Josefa Veredas	25	
D. Vicente Ruiz	25	
» Francisco Barbudo	10	
» Rafael Ortiz	50	
» José Aguilera	25	
Varios devotos	33	
Sr. Magistral	25	
D. Manuel L. Zapata	5	
D.ª Carmen y Teresa Gonzalez	2	
D. José Alvarez Sotomayor	2 50	
» Fernando Yuste	5	
Un devoto	5	
D.ª Angela Peñaranda, Viuda de Campuzano	1	
Varios pecuneros	51	
Total.	1834	94

(Se continuará.)

Academia de Matemáticas.

Queda abierta en la plazuela de San Pedro número 10, desde el día 1.º del corriente, bajo la dirección de D. Alejandro del Castillo y Herrera.

Se pueden estudiar los dos cursos completos en que se divide en los Institutos esta asignatura: repaso general para los exámenes de Setiembre; contabilidad mercantil; preparación para el ingreso en carreras especiales, y todo cuanto haga relación con esta ciencia.

Boletín religioso.

—Hoy, San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.—Mañana, La preciosísima Sangre de Jesús, San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Santa Isabel, por don Amador de Luque, Presbítero, en sufragio de sus difuntos.

—La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día 5 del corriente, Domingo primero. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las seis se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos, y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Hoy, tercer día, en la Iglesia de San Pablo, de los ejercicios consagrados á la consideración de los 15 misterios del Santísimo Rosario: á las 7 de la mañana se rezará el Santo Rosario, después Misa cantada, en la que se dará la comunión general, terminando con Salve. A las oraciones habrá procesión en forma de Rosario, por las naves del templo, con la imagen de la Santísima Virgen llamada la niña del P. Posadas, letanía, meditación sobre el primer gozo, coplas á Maria Santísima, bendición con el Santísimo, y salva solemne. Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria á los que asistan condecorados y conyugados, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia, cuyas indulgencias pueden aplicarse por las almas del purgatorio.

—Mañana, tercer día de solemne Seisena que la Congregación de la Concepción Inmaculada y de San Luis Gonzaga, canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dedica á su excelso Patrono: á las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios de la Seisena, siendo orador el Sr. D. Victor J. de la Vega: para terminar se cantará la Salve. Hay concedidas por nuestro Excmo. Sr. Obispo 40 días de indulgencia y otras muchas por otros Sres. Prelados.

—Mañana, sétimo día de solemne novena que la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagra á su excelsa titular, dando principio á las seis de la tarde: se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón, que predicará el Señor Don Bartolomé Cerro y Alcalá, y á continuación se hará la novena, que concluirá con los gozos y la Salve.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á los que asistan á cada uno de estos cultos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.

Director, D. Enrique Diaz.

Fuñción para hoy.

Los cuatro toros amestrados, presentados por don Enrique Diaz.—*Un viaje á la luna.*—Además se ejecutarán notables trabajos por todos los artistas.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 5 reales 40 céntimos.—Entrada general 2 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 2 de Julio.
Consolidado interior 59'80
Amortizable, 76'60
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 342'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 22 á 23.—Garbanzos 60 á 140.—Escala á 18 rs.—Habas mazaganas 31 á 33.—Id. chicas morunas 33 á 34.—Arvejonas 32.—Yeros 32.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 36 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'24 ptas.—Aceite en los molinos de 30 á 31 reales arroba.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Rambla: Trigo 10 pts. fanega; cebada 6; habas añejas 7'50; id. frescas 6; garbanzos 15; aceite 7'75 pts. arroba; vinagre 3'50; vino 5; aguardiente 10; carne vacuna 1'25 pts. libra; id. lanar 1; tocino salado 2; jamón 2'50.

Baena.—Trigo de 35 á 42 rs. fanega; cebada 18 á 19; escala 15 á 16; yeros 26 á 28; habas 26; alpiste 40; garbanzos 46 á 52; aceite 30 reales arroba; vino de la oja 15; vinagre 10; sguardiente de 20 grados doble anís 46; idem comun 36; harina del país flor primera 16; idem segunda 14'50; en rama 12; carne vacuna 1 peseta 28 céntimos el kilo; dem de borrego 1'4.

Obejo.—Trigo, 34 á 36 reales fanega; Cebada 24; Centeno 20; Garbanzos 120; Aceite 30 reales arroba, con mucha demanda para depósitos de esa capital.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Cambios.

Plazas.	Daño	Plazas.	Daño
Alicante	3/8	Málaga	1/8
Almería	3/8	Murcia	3/8
Badajoz	3/8	Oviedo	1/4
Barcelona	1/4	Palencia	3/8
Bilbao	1/4	P. de Mallorca	1/8
Burgos	3/8	Pamplona	3/4
Cáceres	3/8	Reus	1/4
Cádiz	1/4	Salamanca	1/4
Ciudad Real	1/2	S. Sebastian	3/4
Cornúa	3/8	Santander	3/8
Girona	1/4	Sevilla	1/4
Gijón	3/8	Tarragona	1/2
Granada	1/4	Toledo	3/8
Huelva	1/4	Valencia	1/4
Huesca	3/8	Valladolid	1/8
Jasn	1/4	Vitoria	3/8
Logroño	3/8	Zamora	2/4
Madrid	1/4	Zaragoza	1/8
		Vigo	1/4

La Sucursal toma papel / Paris y Londres.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203'40 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llegada Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla sale á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2'6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.

El express que sale de Córdoba los martes, jueves y sábados á las 6,25 de la mañana, llega á Sevilla á las 9,20 de la misma.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

DE CORDOBA A MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'4'.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrá dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábica.

Revalenta arábica. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Gloskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. #15-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastro calle de Rosas núm. 7, y un portal número 9 calle Alfonso XII de esta capital. Para tratar de sus rentas y condiciones, con el Procurador de este Colegio don Manuel Barriquer y Barriquer, calle del Paraíso número 15. #8-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 77 calle de Linares. Para tratar, Góngora 5. #4-2

Almoneda. Se hace de una sillera, una consola, un reloj de sobremesa, un baño y algunos otros muebles. Todo en muy buen estado. En la calle de Pescadores, calleja de Rianza núm. 15. #4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 calle de la Cruz, en la plaza de San Pedro 3, darán razón. #4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 en la calle Anagada de esta ciudad. Puede tratarse en la calle Angel de Saavedra número 10. #4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. #15-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastro calle de Rosas núm. 7, y un portal número 9 calle Alfonso XII de esta capital. Para tratar de sus rentas y condiciones, con el Procurador de este Colegio don Manuel Barriquer y Barriquer, calle del Paraíso número 15. #8-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 77 calle de Linares. Para tratar, Góngora 5. #4-2

Almoneda. Se hace de una sillera, una consola, un reloj de sobremesa, un baño y algunos otros muebles. Todo en muy buen estado. En la calle de Pescadores, calleja de Rianza núm. 15. #4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 calle de la Cruz, en la plaza de San Pedro 3, darán razón. #4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 en la calle Anagada de esta ciudad. Puede tratarse en la calle Angel de Saavedra número 10. #4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 en la calle Anagada de esta ciudad. Puede tratarse en la calle Angel de Saavedra número 10. #4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 en la calle Anagada de esta ciudad. Puede tratarse en la calle Angel de Saavedra número 10. #4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 en la calle Anagada de esta ciudad. Puede tratarse en la calle Angel de Saavedra número 10. #4-2

LA FUNERARIA I GERONIMO PAEZ I ANTES PERAMATO 17

Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataúdes preparados convenientemente para el depósito inhumano en los Cementerios, á los mismos económicos precios que tiene acreditado.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyagos, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Consultorio Medico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mueres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

TALLER DE CALDERERIA DE NICOLAS PINZETTI

Premiado en la Exposición científico-artística, verificada en Córdoba en 1877 CALLE DE ARMAS 10 Y 12 CORDOBA.

En dicho establecimiento se fabrican los artículos siguientes: Calderas para molinos aceteros con aparatos para alimentars de ellas mismas con la mayor economía de combustible y tiempo.—Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos.—Peroles y pailas de nueva invencion para confeccionar la peladilla en los talleres de confiteria.—Bateria de cocina para fondes y hospitas.—Máquinas del último modelo para fonda y café.—Alambiques con columna de combinacion para elevar grados.—Alambiques sencillos con condensadores.—Alambiques para farmacia.—Tostadores esféricos para tostar café y para tostar cacao.—Ollas de cobre de todos tamaños.—Ollas de campana y de todas dimensiones para los ejércitos.—Tuberia de cobre para calderas de vapor.—Braseros de cobre y de azofar.—Calderas para fabricar jabon.—Depósito de hierro para aceite y para agua.—Cánjilones de hierro para noria.—Se estañan toda clase de metales.—Además se reparan y componen todos los artículos anunciados.—Ultimamente se compra cobre viejo y se toma en cambio de género.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Elixir de Pepsina Boudault

AGUAS DE VILLAHARTA AOIDULO-CARBÓNICAS-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO ALCALINAS Premiadas con medalla de bronce en la Exposición farmacéutica de 1882. PROVINCIA DE CORDOBA.

Diabetes Sacarina Especialísima para la curacion de las dispepsias y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, etc., etc.; siendo tambien las únicas acreditadas en el tratamiento de la

Diabetes Sacarina para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Direccion y propiedad de don Elias Cervelló, calle de los Leones número 15. Córdoba.

Este propietario «no espere á jamás otras aguas que las del manantial único de Fuente-Agria.» Dicho señor, «no ha dado, ni dará jamás autorización para que su apellido figure asociado de otro, ni en cápsula, ni en la etiqueta de ninguna clase de agua embotellada.»

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías



Gloria española.

Lo mejor en su clase en trabajos de acero y hierro, no conocidos en esta poblacion. En el acreditado establecimiento de Optica de don Juan Viola, situado en la calle Claudio Marcelo, se ha recibido un variado surtido de objetos de acero y hierro, procedentes de cuantas exposiciones nacionales y extranjeras ha presentado sus trabajos, de don M. Alvarez en Toledo.

Pastos. Se venden desde el día hasta el próximo San Miguel los de Coronadillas, para cualquier clase de ganados, con agua dulce en el Guadalquivir. En la plazuela de San Pedro 3, darán razón. #4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 en la calle Anagada de esta ciudad. Puede tratarse en la calle Angel de Saavedra número 10. #4-2

Enagenacion ó arrendamiento. Venta. Se hace al contado ó á plazos el lagar, nombrado de Cuevas, situado en la sierra de esta término, y próximo á las Ermitas. Para tratar, San Felipe 1, esquina al Gran Capitán. #4-2

Almoneda. La hace en el convento de la Concepción, pálio segundo, Dolores Priego, de los efectos siguientes: cuadros de lienzo, mesas, baules y colchones. Horas de venta desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche. #8-2

Pérdida. Se ha extraviado un caballo tordo, menor de la marca, en los rascos de Santo Domingo, en Campo bajo. Su dueño Salvador Bueno, vive en dicha posesión y dará las señas y el hallazgo al que lo presente. #4-2

Venta. Se hace de un tronco de guaranitiones negras inglesas en perfecto estado medianas en 400 reales; un reloj saboneta de oro moderno, inglés y muy seguro, en 200 reales, y dos colchones de muelles en 180 reales, calle Ovario número 22, á cualquier hora. #8-5

Venta. La del lagar llamado La Torrecilla, que ocupa una bonita situacion en la sierra de este término, al pago de las Ermitas. Para tratar, con el procurador don Antonio Caballero y Redel, plazuela de Hinojara núm. 3. #4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día del exviento del Carmen, Puerta Nueva. Para tratar con don Estéban Suar z Varela, Puerta de Gallegos número 3. #8-1

Arrendamiento. Se hace desde el día, y por un precio económico de las casas calle del Sol número 116, con muchas y buenas habitaciones, y la de la calle de San Eugenio número 3. El contrato por meses ó por meses. Librería 24, darán razón. #4-2

Lana superior. La hay de venta en la calle de las Cabezas núm. 2. #4-2

Sacos y costales. Se venden ó se alquilan en la calle del Lodo núm. 7. #4-1

Venta. Se hace de un ropero, un sofá, dos butacas, una mesa y otras cuantas cosas. Jesus Crucificado núm. 5. #4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, Góngora núm. 26. #2-1

Pérdida. En la noche del domingo 23 de Junio último se ha extraviado una pulsera desde la calle de la Plata á la de Villaluna núm. 2. La persona que se la hubiera encontrado y la entregado en referida casa se le agradecerá y gratificará. #4-1

Toldos. Se hacen y se componen, en la Carrera del Puento núm. 30, por Manuel Ambrosio, yerno de Iglecias, á precios arreglados. #4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Pompayos número 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5. #15-9

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo nombrado del Lobato, término de esta capital y á distancia próximamente de legua y media de ella. Para enterarse de las condiciones podrá acudir los que le interesen á la Notaría del señor don Pedro Garcia del Castillo, 10-10 del Río. #4-1

Anuncio. Un sujeto ofrece arboles genealógicos por los apellidos de Goyeneche, Aguayo, Oñamayo, Villalva, Gimenez, Osegui, Torquemada Vallejo, Caballero, Peratt, que enlazan con fundadores de capellanías y vinculaciones. La persona que quiera obtenerlos, para lo que le pueda convenir, pueden dirigirse á la casa número 3 calle Rosas, en Córdoba, do se le facilitará, previo el pago de la cantidad que se convenga. #4-1

Pastos. Se venden desde el día hasta el próximo San Miguel los de Coronadillas, para cualquier clase de ganados, con agua dulce en el Guadalquivir. En la plazuela de San Pedro 3, darán razón. #4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 10 en la calle Anagada de esta ciudad. Puede tratarse en la calle Angel de Saavedra número 10. #4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 10 en la calle Anagada de esta ciudad. Puede tratarse en la calle Angel de Saavedra número 10. #4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 10 en la calle Anagada de esta ciudad. Puede tratarse en la calle Angel de Saavedra número 10. #4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 10 en la calle Anagada de esta ciudad. Puede tratarse en la calle Angel de Saavedra número 10. #4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 10 en la calle Anagada de esta ciudad. Puede tratarse en la calle Angel de Saavedra número 10. #4-2